



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. LPN04/SEGOB-2018
Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 15:00 horas del día 06 de noviembre del año 2018, se reunieron en la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos y Personas Morales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos del procedimiento por Licitación Pública Nacional **No. LPN04/SEGOB-2018**, relativa a el servicio **Adquisición formas valoradas**.

Diligencias: Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases del concurso y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

Participantes: Se hace constar que se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y aclaraciones por correo electrónico de la empresa **ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V.**, representada por Efraim Martínez Miranda la cual acredito su pago a la presente licitación, y la empresa **LITHO FORMAS S.A. DE C.V.** representada por Rodolfo Perea Mendez acreditando el pago de derechos de la presente licitación, mismos que manifiestan tener las siguientes dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente licitación:

ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V.

Clausula décima. - Forma de Integrar las Propuestas. a.2. Requisitos Técnicos. Numeral IV.

¿en qué momento nos serán proporcionados los diseños para la presentación de las muestras físicas?

La convocante aclara que: Los participantes podrán presentar muestras físicas de otros Estados siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas de estas bases, mismas que tiene la información suficiente para la elaboración de sus propuestas.

Cláusula cuarta. – Plazo de Entrega.

¿Es posible ampliar el tiempo de entrega una vez adjudicado 10 días adicionales?

La convocante aclara que: No es posible.

Clausula décima. - Forma de Integrar las Propuestas. 2. Requisitos Económicos. Numeral II.

¿Podremos presentar descripción breve de los bienes en el formato de la propuesta económica?

La convocante aclara que: Si, la descripción breve es suficiente; solo debe aclarar a la partida que corresponde para su fácil identificación.

LITHO FORMAS S.A. DE C.V.

CUARTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LLEVARA CABO EL SUMINISTRO. Inciso a.

a. El suministro de los formatos registrales, se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno ubicada en calle Ignacio Zaragoza #151, colonia Centro, C.P. 77000; Chetumal, Quintana Roo, dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo.

¿A los cuantos días después de la firma del contrato se debe entregar los **Formato de Registro y Copias Certificadas**?

La convocante aclara que: dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Anexo 1. ¿Podría la convocante confirmar lo cantidad de formatos a entregar por cada una de las partidas?

La convocante aclara que : Partida 1 Copias Certificadas 92,000 pza, y Partida 2 Formato de Registro 62,000 pza.

TERCERA. horario, fechas y procedimiento para realizar la junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas y fallo del procedimiento de licitación. Inciso a.

¿Podría aclarar la convocante la fecha correcta de firma del contrato, ya que en el Calendario de Eventos menciona que será el día 23 de octubre de 2018 a las 12:00 hrs?

La convocante aclara que: La fecha para llevar a cabo la firma del contrato es 23 de noviembre del 2018

¿Podría la convocante confirmar la fecha en la que se llevara a cabo el fallo de la presente licitación?

La convocante aclara que: La fecha para llevar a cabo el fallo es el día 19 de noviembre.

SOBRE 1. REQUISITOS TÉCNICO a.1. Requisitos legales. Numeral VI.

¿Aceptaría la convocante que este documento se presente del mes en curso, es decir, noviembre 2018?

La convocante aclara que: Si, se deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del mes de noviembre.

SOBRE 1. REQUISITOS TÉCNICO a.2. Requisitos Técnicos. Numeral IV.

IV. El licitante deberá entregar dentro del sobre técnico, muestras físicas de los bienes para cada una de las partidas (deberán estar debidamente identificadas con una etiqueta las cuales deberán señalar el número de licitación, objeto de la licitación, número de partida que corresponda, y nombre del licitante, y estar 100% elaboradas con las especificaciones, medidas y diseños proporcionados), siendo causa de descalificación el omitir este requisito, dichas muestras quedaran bajo resguardo del Departamento de Recursos Materiales.

¿Al solicitar muestras físicas, se refieren a una por cada partida, es correcta mi apreciación?

La convocante aclara que: Si, se deberá entregar una muestra física por cada una de las partidas.

¿Aceptaría la convocante que se presenten muestras representativas de otros Estados que cumplan con todas las características y especificaciones técnicas solicitadas en la presente licitación?

La convocante aclara que: Pueden ser muestras físicas de otros estados, pero deben cumplir con las características técnicas solicitadas en la presente licitación.

La Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, instrumentó y ha venido impulsando decididamente el Programa de Modernización Integral del Registro Civil con la finalidad de establecer formatos de alta seguridad para la expedición y certificación de actas del estado civil de las personas. Atendiendo a lo anterior, el nuevo formato de Acta de Nacimiento ha incorporado al cuerpo del mismo, una tinta de seguridad denominada OVI (Optically Variable Ink) que cambia de color verde a oro.



OVI son las siglas que conforman la marca registrada patentada por la firma SICPA, multinacional suiza con presencia global como líder mundial en tintas de seguridad que ha desarrollado una fuerte posición internacional como creador de soluciones innovadoras de seguridad. Dicha tinta contiene en su estructura finas partículas que otorgan el efecto óptico de variabilidad del color cuando se cambia el ángulo de incidencia de la luz y de observación, y se ha convertido en uno de los dispositivos de seguridad más eficaces en seguridad documental, siendo dedicada exclusivamente a los billetes, documentos de identidad oficiales, sellos postales, etiquetas de seguridad y marcas de producto.

Cabe señalar, que dicha tinta es de venta controlada a impresores de Documentos de Alta Seguridad certificados por INTERGRAF, bajo el ISO 14298 que es un estándar de seguridad altamente reconocido por los productores de documentos de valor que emplean funciones de seguridad añadidas, diseñadas para proteger contra la falsificación de sus características (security printers).

Con el uso de esta Norma Internacional, la organización establece, documenta, implementa y mantiene un sistema de gestión de la impresión de seguridad que es auditado anualmente, para mejorar continuamente su eficacia, y renovado cada 3 años. Por lo anteriormente expuesto, ¿aceptaría la convocante que fuera requisito de participación que el Licitante presente copia y original para cotejo del Certificado INTERGRAF que lo acredite como impresor de Alta Seguridad, así como carta del fabricante de tintas (SICPA) que acredite al Licitante como impresor autorizado para el uso de tintas de seguridad? Lo anterior con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación.

La convocante aclara que: Si, se acepta que cada participante garantice los requerimientos técnicos de los formatos favor de es necesario presentar el certificado de INTERGRAF así como la carta del fabricante de la tinta OVI Oro a Verde.

Durante la aclaración de la presente solicitud, se hace mención que este es un instrumento adicional más no de obligatoriedad. Esta formalidad cubre la seguridad de los formatos, es importante siempre y cuando se cumpla con las especificaciones técnicas de las bases de licitación. Se deberá incluir la carta del fabricante de tinta OVI de oro - verde; así como también el certificado que autorice.

Anexo 1. Características y especificaciones de los bienes solicitados Partida 2. Acta de registro sin esqueleto.

Para una mayor seguridad e identificación del formato, ¿aceptaría la convocante incorporar al cuerpo de este en el lado superior derecho el Escudo de armas del Estado para poder distinguir de forma visible a que Entidad corresponde dicho documento?

La convocante aclara que: Si, se acepta que para identificación y seguridad es necesaria identificar el documento con el escudo de armas del estado

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 16:25 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

“Secretaría de Gobierno”

Lic. Kelly Maria Bolio Moguel
Jefa del Departamento de Recursos Materiales



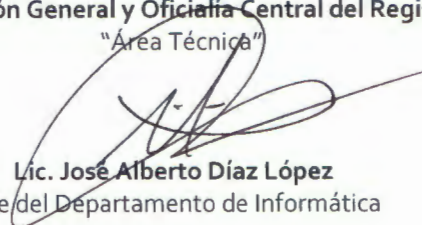
QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. LPN04/SEGOB-2018
Junta de Aclaraciones




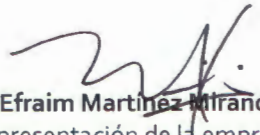
SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

"Por el Dirección General y Oficina Central del Registro Civil"
"Área Técnica"


Lic. José Alberto Díaz López
Jefe del Departamento de Informática

"Por los licitantes"


Lic. Rodolfo Perea Méndez
En representación de la empresa
LITHO FORMAS S.A. DE C.V.


Lic. Efraim Martínez Miranda
En representación de la empresa
ACCESOS OLOGRAFICOS S.A. DE C.V.

